

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FIBRA ÓPTICA Y SISTEMAS FOS S.A. SFO**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto N36-81 y Juan Galindez de la ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal DE ACCIONISTAS de la compañía FIBRA ÓPTICA Y SISTEMAS FOS S.A. SFO, presentes los señores: **GUSTAVO ARIAS UTRERAS con setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora MIRIAN CARDENAS CHAMORRO, con ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.**

Para el efecto dirige la sesión el señor GUSTAVO ARIAS UTRERAS; y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora MIRIAN CARDENAS CHAMORRO, por designación de la Junta.

Por Secretaría se solicita se constate el quórum necesario para la instalación de esta junta, la cual confirma que se halla presente el 100% del capital social.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del orden del día, que es: 1) **LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, La Junta General acuerda por unanimidad tratar dicho punto.

- **LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**

Se procede a recibir al Contador que juntamente con el Gerente General dan a conocer y explicar los resultados obtenidos durante el año 2017.

Una vez analizados los balances, anexos, estados financieros, flujos de efectivo, patrimonio estrategia de trabajo, libro contable, comprobantes de ingresos, egresos, etc. del año fiscal 2017. Se da a conocer a la asamblea los siguientes resultados: en este año de operaciones, se da a conocer que el resultado ha obtenido una utilidad, según análisis de las operaciones durante este año,

consideramos que el proceso no ha sido exitoso debido a que las ventas han bajado en un 50% porque ha bajado la demanda de los productos.

Para el próximo año de actividades esperamos que los objetivos financieros se incrementen para poder llevar a cabo el propósito de mejorar los ingresos en la compañía.

Una vez escuchados la junta procede con la APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017.

Sin existir otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



GUSTAVO ARIAS U.

C.I. 1707209035

GERENTE GENERAL



MIRIAN CARDENAS

C.I. 1710796689

SECRETARIA Ad-Hoc